

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viérnes 17 de Marzo de 1893.

SUSCRIPCIONES  
 PAGO ANTICIPADO  
 PTAS  
 A meria, un mes. 1.50  
 Provincias, trim. 4.50  
 Extranjero. 10  
 25 CUPLARES 75 CENTIMOS  
 Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Ad-  
 ministración. Reyes Os-  
 tólicos, núm. 16.  
 Los anuncios se reci-  
 ben de 8 de la mañana  
 á 5 de la tarde.  
 Anuncios á 10 cént.  
 de pta. línea en la 1.  
 plaza y 20 en la 3.  
 NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS  
 Teléfono num. 7

## ECONOMIAS EN FOMENTO.

Con la modesta firma de *Un antiguo empleado en Fomento*, publica nuestro apreciable colega *La Correspondencia de España*, un notable artículo que vamos á reproducir íntegro, no sólo por las atinadas razones y pensamientos que en él campean, sino por el lenguaje claro y correcto que su autor emplea, en donde se expone la verdad ante el país, revelando al mismo tiempo un conocimiento exacto y preciso de lo que es y lo que pasa en el ministerio de Fomento.

La verdad es que escritos de esta índole, exentos de pasión política y ajenos á toda mira especulativa ó egoísta, honran á su autor y á la prensa que desinteresadamente los acoge.

He aquí el artículo, en la forma en que lo publica nuestro estimado colega *La Correspondencia*:

«Sr. Director de *La Correspondencia de España*.  
 Muy señor mío: Tanto se ha hablado de las economías formuladas en el presupuesto de Fomento, que espero no ha de extrañar á V. se atreva á meter un cuarto á espaldas, contando con su benevolencia.

UN ANTIGUO EMPLEADO DE FOMENTO.  
 Dos ideas al parecer contradictorias se han repetido muchas veces en el Parlamento. Mientras los unos afirmaban que el presupuesto de Fomento está dotado con excesivo desahogo, habiendo llegado á ser de sus ministros, por cierto liberal, á decir que nunca se había podido gastar la cifra que las Cortes le habían concedido; otros, acaso los más, sostienen que nunca será excesiva la suma que se destine al desarrollo de las fuentes de la prosperidad, que son la instrucción y la riqueza. Este aserto ha sido después confirmado por el hermo estudio que de los presupuestos de los últimos cincuenta años ha hecho la Intervención general del Estado, en cuyas páginas 212 y 213 se vé que los sobrantes en los últimos diez años han sido por término medio de 12.800.000 pesetas, habiendo excedido en el de 1884 85 de 24.000.000 de pesetas.

De estos datos arranca mis consideraciones, pues si algún ministro, de los muchos que hemos tenido, se hubiera tomado el trabajo de estudiar las cifras de su presupuesto, seguramente no habría sido el Sr. Moret el primero á proponer economías, no ya por 14 millones, sino por algunos más. Basta para comprenderlo, un ligero examen de las partidas más considerables del presupuesto.

Dejo á un lado lo que se refiere á la secretaría y al personal central y provincial, que estas menudencias producen poco y escandalizan mucho, pareciéndome injustificadas cuando á su lado figuran partidas de grandísima importancia, y voy á fijarme en el capítulo de gastos de Fomento, en el de Obras públicas, que yo cifro en 71 millones; comprendiendo en él las construcciones civiles (3 millones), las obras de presupuesto ordinario (52 millones) y las del extraordinario (16 millones). Y que es justo mi razonamiento se demuestra recordando que el presupuesto total es de 90 millones 713 711 pesetas, de cuya cifra las citadas partidas de Obras públicas son casi un 80 por 100. Y justo es decir desde ahora que cuando de una

cifra de tanta consideración se trata, no ha lugar á maravillarse ni á poner por las nubes una economía de 16 por 100, cuando el ministro de Gracia y Justicia, sólo en las obligaciones civiles de su departamento, ha hecho más de un 25 por 100.

Pero vamos ya á los detalles, y empiezo por una partida de 3.001.180 pesetas, que se aplica á las llamadas construcciones civiles y que se invierte en la construcción del nuevo ministerio, Academia de la Lengua, edificio para las exposiciones y en la restauración en provincias de monumentos y catedrales.

Es pues el gasto insalvable y que á decir verdad exigiría algún millón más; pero tratándose de construcciones á largo plazo y para objetos que han de durar también largos años ¿debería pagarse al contado y á metálico ó como piensa el Sr. Sagasta, según las ideas que se le han atribuido estos días, por anualidades repartidas en un largo número de años? Y si se tiene en cuenta que el ministerio de Fomento está en posesión del inmenso local que ahora ocupa y que dentro de poco dispondrá además libremente de los que dejan libres la Biblioteca Nacional y el Museo Arqueológico, y que tiene además solares importantes en varios sitios de Madrid ¿no sería prudente y hasta de buen sentido aplicar el producto de estos edificios y salones á las nuevas construcciones.

Este sistema fué puesto en práctica por la Diputación provincial para la construcción de la Carcel Modelo y para el nuevo hospital de San Juan de Dios, y se halla consignado en nuestras leyes de presupuestos para los edificios viejos de Guerra y para el material de Marina, sin que se comprenda por qué se interrumpe la lógica cuando se trata del ministerio de Fomento. Hagase así y en el acto se disminuyen tres millones en el presupuesto.

Se me dirá que al fin y al cabo estas fincas se venderán y su producto ingresará en el Tesoro; pero aparte de que eso no es objeción sino confirmación de la doctrina expuesta, contestaré que los tales productos, cuando lleguen á realizarse, se considerarán como aumento de ingresos del ejercicio en que tengan lugar y servirán de incentivo para nuevos gastos que seguramente no se pensarían en hacer si se hubieran destinado desde un principio al objeto indicado.

Por otra parte, si se tiene en cuenta que el presupuesto está en déficit y que esos tres millones se pagan al fin con deuda flotante ó, como diría el Sr. Cánovas, con billetes de Banco, que si no cuestan en apariencia nada, nos han traído el inmenso gravamen que sufrimos por el alza de los cambios sobre el extranjero, se verá que la idea de pagar las construcciones civiles con las fincas y los solares del ministerio de Fomento, no sólo es una economía aparente y de forma, sino un beneficio real y positivo.

### Construcción de carreteras.

Cualquier persona medianamente versada en administración se preguntará con insistencia: ¿Por qué las Cortes consenten y los ministros de Fomento autorizan que todos los años se inscriba en esta sección del presupuesto una cifra que no se pueda gastar? 17.600.000 pesetas importa la consignada este ejercicio para construcción de carreteras, y es seguro que no llegará á 15 millones lo que en él se gaste. ¿A qué, pues, haber elevado la cifra del presupuesto total en 2.600.000 pesetas más de lo necesario?

Ciertamente que si no se gasta ese dinero, el

Tesoro no lo pague; pero como el mecanismo de los presupuestos es traducido por un déficit considerable entre el ingreso y el gasto, y el déficit resulta aumentado por esa cifra, el efecto producido en la opinión es deplorable é incontestable la censura de los que les digan que un buen administrador de la fortuna pública no debe permitirse esos lujos.

Tal vez algún malicioso crea que no se peca por ignorancia, sino por cálculo, porque estos sobrantes de presupuesto sirven luego para hacer transferencia de crédito. No lo afirmo, ni lo niego; pero en todo caso, debo decir que una transferencia de crédito que permite á los ministros gastar cantidades que el Parlamento no quiso dar y que la nación no entendió aplicar á aquellos fines, revela un defecto radical en la confección de los presupuestos. ¿Cuántas veces no hemos oído la amarga crítica dirigida á Guerra y Marina precisamente porque aprovechaban los sobrantes de ciertos capítulos para atenciones consignadas en otros capítulos?

Seamos, pues, justos: eso está mal; eso ha sido censurado, y eso no debe repetirse. Por consiguiente, califiquese ó no de economía real, la reducción de esa cifra en sus límites verdaderos, es un deber de los ministros.

(Se concluirá.)

## Notas y notitas.

Elección tan ejemplar no la considero excesiva; tenía así que pasar, por razones de gran peso.

Leo en un apreciable colega: «El sufragio universal ha tenido en cuenta que la política está enferma.

Y por eso ha concedido mayor número de votos para diputado al famoso doctor Esquerdo.»

Por la falta que puede hacer.

Que no será poca.

Hay mil que tienen obscura la mente, caro lector, y era preciso un doctor que entendiese de... locura.

Oh, manera de anunciar que da valor á cualquiera.

Señores, de esa manera bien se puede redactar.

La Paz de Murcia inserta el siguiente suelto:

«Nuestro amigo D... ha recibido 175 pesetas, procedentes de una persona que no ha querido dar su nombre, para que se inviertan en los gastos de la procesión del Miércoles Santo, la de la Preciosísima Sangre que sale del Carmen.»

¿Con que... sale?

Por Dios, señor estilista, que me está haciendo reír: no vuelva usted á... salir, porque se pierde de vista.

¿Que cosas se le ocurren á ciertas gentes!

Se nota que en la lengua pelos no tienen.

Ni en el cerebro, por lo que se vé.

Habla *La Unión Mercantil*:

«Parece que Sagasta se propone meter en vereda á los republicanos.»

«Pero acaso los republicanos han echado por el atajo?»

«Cuando lo dicen sus enemigos, habrá que... no creerles.»

Por el más ancho camino los republicanos van,

pues conocen su destino y saben lo que serán; y pese á aquel que no quiera entrar por nueva costumbre, subirán por la escalera para llegar á la cumbre.

Del mismo periódico:

«En la tarde del lunes último recibió el cura de Bentería, Sr. Echeverría un telegrama de Aspeitia en que le decían haber trunfado el Sr. Nccedal, é inmediatamente salió á la calle, disparó dos tiros al aire y se precipitó á avisar al público para que en señal de triunfo dispararan cohetes.»

Lo que puede el amor á los principios.

Para tan ardiente *Cid*, ten por seguro, lector, que hacía falta un Doctor como el que eligió Madrid.

Fray Luna.

## EL PROCESO VARELA.

Madrid 14.  
 No se sabe nada nuevo. Los médicos encargados por la defensa de Varela de practicar el segundo reconocimiento en el cadáver de Antonia Lopez, no han presentado todavía su dictamen, y se cree que no lo presentarán hasta el miércoles.

Parece ser que antes de dar por concluido el sumario se tomará declaración al médico de la Casa de Socorro que asistió á la víctima en los primeros momentos y á un agente de vigilancia que presenció la caída, aunque estas últimas diligencias supponemos serán á petición de la defensa, porque por el juez ya debían estar practicadas.

Ayer se recibieron cumplimentados los exhortos dirigidos á Vigo, en los que las personas que han sido interrogadas declaran en consonancia con lo anticipado por *La Concordia*, de aquella localidad, asegurando que Antonia Lopez Pinero intentó suicidarse tomando una vez una disolución de fosforos, y trató otra de arrojarse por un balcón.

Los testigos citados añaden que la amante de Varela tenía un carácter violento y era muy celosa, siendo sus celos, respecto de María la Rubia, la causa de uno de sus intentos de suicidio.

Sigue Varela, en lo cual creemos que hace bien, sin querer recibir á otras personas que no sean su abogado y procurador.

Los Sres. Olóriz, Castro y Moreno Pozo han pedido al juzgado que se les faciliten las vísceras y la camisa de la víctima, pretensión á la que inmediatamente ha accedido el Sr. Ocampo.

### El hermano de Antonia.

Oporto 13.—José Lopez Piñero, buhonero ambulante por las calles de la ciudad y sus alrededores, y que habita en la traviesa Liceiras, núm. 9, ha sido llamado hoy á la presencia del comisario de policía de Oporto, para prestar declaración acerca de la vida de su hermana Antonia con Vazquez Varela.

## PLOMO Y PLATA.

Tomamos de nuestro colega *La Gaceta Minera*, de Cartagena:

«Las noticias que recibimos de nuestros correspondientes del extranjero, son las siguientes:

Los Sres. A. Rüffer é hijos, de Londres, nos dicen con fecha 9 del corriente:

«Tenemos el gusto de participarle que acabamos de vender en Newcastle el siguiente plomo argentífero español traído por el vapor «Hugh Taylor.»

## 65 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

### CUENTOS DE INVIERNO

#### LUCHAS.

salvar para poder volver á prestar el necesario reposo á mi atribulado espíritu; mi corazón fué poco á poco dictando preceptos tiránicos, como suyos, y aun cuando mi inteligencia batallaba con brio por conseguir la victoria, aquel despota se había empeñado en aniquilar con sus golpes de muerte todas las reflexiones que mis deberes de amigo y de caballero dictaban con voces atronadoras.

En aquel estado anormal empenso entre el uno y la otra una lucha horrible: proclamó el corazón que Luisa era una mujer encantadora que seducía irresistiblemente, que subyugaba, que había herido sus fibras más sensibles, y que se debían alimentar aquellos sentimientos nacientes con riegos abundantes de ilusiones y de esperanzas; la inteligencia protestó con brio, habló con reflexiva serenidad, de deberes imperiosos, de compañerismo, de amistad, de absolutas incompatibilidades entre sentimientos anteriores y aquel delirio naciente, y quiso convencer al tiranuelo de que hacer lo con-

trario era una indignidad, propia tan solo de espíritus mezquinos.

Fueron momentos de indescriptible angustia; mi imaginación calenturienta dejóse llevar por los más remotos espacios y creyó ver en todas partes algo fantástico y maravilloso. Tuve miedo: Los sonidos misteriosos de la noche, que como dice un notable literato, semejan aleteos del alma, me parecieron horribles, como producidos por instrumentos infernales: la respiración fatigosa de Federico que dormía en mi mismo cuarto, la apreciaba yo como una amenaza, como una sentencia condenatoria de criminales intenciones; el ruido del viento estrellándose con singular furia contra los cristales de la ventana, me pareció en aquellos instantes de delirio el estertor de mi dignidad y de mi hidalguía; y aquel sudor frío que había inundado mi cuerpo, algo así como una lluvia molesta, que como castigo á mis bajas ideas me enviaba el ángel tutelar de las virtudes terrenales.

Pero poco después sucedióse una calma relativa y volvieron el corazón y la inteligencia á sus anteriores batallas: dijo aquel que él no entendía de deberes, que esta palabra la había inventado la inteligencia, como un convencionalismo hipócrita para matar en germen sus tendencias más tiernas y apasionadas, y que había llegado la hora de que sin ningún género de cortapi-

sas, pudiera él desarrollar todos sus sentimientos y dar satisfacción á todos sus deseos: contestó la pobre razón, toda asustada, que aquello era una tiranía, un despotismo, que su contrario quería hacer inapelables sus fallos, infalibles sus declaraciones, inviolables sus deseos, y que si aquel asunto se resolvía á su favor, vendrían después nuevos sentimientos cada vez más ruines, y nuevos deseos cada vez más bajos, á enseñorearse de su naturaleza caprichosa y débil.

Aquella lucha era cada vez más horrible y consiguió por fin producir la fatiga, y con ello el adormecimiento, ya que no el sueño; pero volví á la razón sobresaltado, porque me pareció ver entre sueños, el alma de Federico entronizándose en mi ser, y abofetearme, llamándome después ladrón de sus ilusiones, asesino de sus esperanzas, miserable depósito de pasiones ruines, almacén despreciable de vergonzosos deseos, y otros dictados semejantes, que me hicieron despertar entre sacudidas nerviosas y convulsiones violentas y agitadas, provocadas por aquella horrible pesadilla.

Resueltamente decidí marcharme al día siguiente sin acompañar á mi amigo en su boda, y así se lo manifesté tan pronto como nos levantamos; pero mi compañero se opuso á ello de un modo tenaz; «aquello era un desprecio en toda regla, allí no había moti-

vo alguno para justificar la marcha, y esta, siendo injustificada, era inoportuna, y representaba un desengaño, un insulto á su amistad, y una negación de mi cariño.

Fué preciso quedarse á la boda. La noche en que esta se celebró me fingí enfermo y me retiré á descansar muy temprano, huyendo amedrentado por el ruido y la algazara, que causaban heridas crueles á mi triste espíritu.

El enlace se había consumado: para amar á Luisa de allí en adelante, era preciso, además de ser un desdichado, cometer un adulterio, unir á la rastroería el crimen, á lo bajo lo mezquino, á la cobardía la miseria; dejar, en fin, que se enseñorearan de mí alma todos los engendros vergonzosos de la pasión insana y pisotear en el lodo de mi abyección moral la honra del más cariñoso de los amigos y del más bueno de los hombres.

No había medio, era indispensable huir. Si Federico se disgustaba y terminábamos nuestras amistades, mejor, así unía á el heroísmo el sacrificio; yo había llegado al furor, al enajenamiento, á la locura; me había convencido plenamente de que Luisa había despertado en mí una pasión volcánica, loca, como yo no creí nunca poder alimentar; y aquel horrible conocimiento llevole á mi ánimo la tristeza que aquel enlace me había producido, la violencia que sobre

104 toneladas a L. 10-6-3 por mas de 70 onzas.
100 id. a L. 10-2-6 id id de 40 id.
Bajo estas bases se han realizado ademas 137 toneladas del mismo metal que trae tambien el «Hugh Taylor»...

«Tengo el gusto de anunciar a V. una mejora en este mercado de plomo que no solo ha detenido la baja que veniamos sufriendo...»

El mercado queda firme y presentando buen aspecto. La plata se vendió ayer en Londres de 412,16 a 316».

Según telegrama que los Sres. Rüffer dirigen a este Círculo Mercantil, con fecha 11 del actual, los precios son: Desplatao L. 9-13-9, Argentifero L. 10-2-6, Plata a 415,16 la onza.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Aquello de la crisis que tan ampliamente comentamos periódicos y corresponsales hace algunos, muy pocos días, dándole como cosa segura, parece que va a fallar, precisamente por las partes que se juzgaban infalibles por parte del Ministro de Marina.

«¿Qué motiva esta metamorfosis? ¿Es que triunfa de modo absoluto el criterio del ministro de Marina, que no quiere establecer ningún género de economías en los gastos bastante crecidos, de su ministerio? ¿Es que por el contrario, domina el criterio del ministerio de Hacienda que quiere esas economías a todo trance? No; no es nada de eso. Es que hay corrientes de conciliación. Es que el gobierno ha visto claramente que la situación creada ofrecía dificultades insuperables, si no hubiese por parte de los ministros todos un propósito transigente, opuesto a toda influencia predominante, de una personalidad determinada.»

Esta solución, si efectivamente se llega a ella, —y por tal causa van las corrientes— será la más útil al país. No por muy repetida, es la verdad menos evidente. Y la verdad es que el partido liberal trajo al poder el supremo compromiso de las economías.

«Hay que hacer economías; hay que llegar a la nivelación, primer paso para llegar al superabito. Por consiguiente, desde el punto del interés público, y aun del interés político, es sumamente plausible que se llegue a la fórmula de concordia entre las dos tendencias capitales manifestadas en el seno del gobierno, con ocasión de las economías.»

Suyo afectísimo. — M. Madrid 14 de Marzo de 1893.

MANDOS MILITARES.

Segun las últimas reformas establecidas por el Ministerio de la Guerra, el mando de los siete cuerpos de ejército que se formarán por virtud de la división territorial, lo ejercerán los capitanes generales siguientes:

- Castilla la Nueva, el Sr. Bermudez Reina.
Castilla la Vieja, Galicia y Asturias, el señor Pando.
Andalucía, el Sr. Chinchilla.
Cataluña, el Sr. Martínez Campos.
Valencia, el Sr. Seraña.
Norte, el Sr. Santelices.
Aragón, el Sr. Bergés.
La capitania general de Canarias es posible que se confie al Sr. Esponda.

LA OPINIÓN DEL SR. PÍ.

Segun leamos en un periódico de Madrid, el señor Pí y Margall es partidario de que el señor Ruiz Zorrilla venga a tomar asiento en las Cortes porque él se considera tan revolucionario como el jefe de los progresistas y ocupará, sin embargo, su lugar en el Congreso.

EL ASUNTO DEL PANAMÁ.

Madrid 14. He aquí las últimas noticias comunicadas por telégrafo: Algunos periódicos llaman la atención acerca de la insistencia con que se trata de hacer que se repita el nombre de M. Carnot en el asunto del Panamá.

«El país tiene la mirada fija en el Eliseo, y espera, con legítima curiosidad las revelaciones que de allí deben salir.» Bourgeois, ministro dimisionario de Justicia, ha dicho que negará categóricamente ante el tribunal que él manifestase deseos de tener una entrevista con Mme. Cottu...

«Se procede al careo de la señora de Cottu y de Soinory. Este afirma que M. Bourgeois no le dió orden ninguna. Añ de que obró por su propia autoridad, y que estaba en su derecho y dentro de sus deberes al intentar inquirir si la derecha monárquica estaba comprometida ó no en los asuntos del Panamá.»

«Termina protestando energicamente contra la idea de que emplee promesas, ni amenazas con la señora de Cottu, para obtener de ésta revelaciones.» Se suspende la vista en medio de la mayor agitación. El proceso sigue inspirando vivísimo interes.

«Varios diputados afirman que M. Ives Guyot, ex-ministro de Obras públicas, les confía que M. Constans habia comunicado al presidente de la República, en un Consejo de ministros, la lista de los diputados comprometidos en el asunto del Panamá. El presidente ordena que sea citado a declarar D. Ives Guyot. El abogado Lagasse, en las conclusiones que presenta, pide que sea oído tambien M. Constans. Esta declaración ha impresionado vivamente.»

Bacalao. Ha llegado la partida que esperaba D. José Gonzalez Canet procedente de Noruega y se expende en sus Almacenes calle de Alvarez de Castro, 2

ACTUALIDADES.

EL VIENTO.

Es el mas tano de los cuatro elementos principales. Desde la suavidad mayor a la cólera mas espantosa, en todos los entornos lleva vela, el enemigo mas irreconciliable de las plantas.

«Este es visto por el lado bello. Visto por el trágico, hay que volver la hoja. Cuando zumba levantando las olas enroscadas y hunde en el seno del mar un puñado de naufragos; cuando rompe cristales y arranca los arbutos, convirtiéndose en huracán, es la viva representación del infierno. Conviene guardar el bulto.»

«El viento que se esconde en las calles, se arrastra y se asoma indiscretamente por bajo del vestido para ver lo que oculta su dueña, como el oro la tierra en las entrañas de sus minas, es el súmum de los curiosos.»

«El que tienen muchas personas metido en la cabeza.» B. B. S.

GACETILLAS.

Amigos del País. — Anteanoche y con asistencia de los Sres. Alvarez, Villanueva, Omo, Calderón de la Barca, Arnés, Sanchez, Sevilla (D. M.), Lopez Perez y Blasco Segado, celebró sesión la Economía de Amigos del País de esta ciudad.

«Conste que son cincuenta mil reales, ó sean doce mil quinientas pesetas.» Senador. — Entre los senadores republicanos que presentarán su candidatura por Madrid en la elección que se verificará el domingo próximo, se halla a nuestro apreciable amigo el ex ministro de la República Sr. D. José Fernando Gonzalez.

«La administración local. En el proyecto de presupuesto presentado por el Sr. Ministro de la Gobernación, no se habla de nada de reforma de las leyes municipal y provincial, pues esto lo hará el ministro después en un proyecto de reforma de administración local.»

«Pedro Garcia, 0 50 pesetas. — Juan Garcia, 0 50 idem. — Juan Rodriguez, 0 50 idem. — Juan Jerez 0 50 y Juan Garcia M. Rox 0 50 idem.»

«Beneficio del Sr. Ripoll. — Mañana se pondrá en escena, en beneficio del esplendido baritono Sr. Ripoll, la notable zarzuela El toque de ánimas, en cuya obra se muestra a gran altura el apreciable artista. Conocidas como son las excelentes condiciones que reúne el eminente baritono, no dudamos que esta noche se verá concurrido el teatro de Novedades.»

Yo iré, Jaime, a la función, y al ir tus notas mejores, te enviaré envueltos en flores aplausos del corazón.

«La causa de esta tardanza no la sabemos, pues a este paso va a ser terminada el día del juicio final.»

«Instancia. — El vecino de esta ciudad don Federico Benitez Alonso, ha dirigido una instancia a este Gobierno civil, solicitando se le dé resolución al expediente instruido sobre su reclamación contra las obras ejecutadas en término de Gador, en la rambla de Jalvo, desviando el curso natural de la rambla de Gallurt, uniéndola a aquella en ángulo recto por la Compañía ferroviaria del Sur de España, originando graves perjuicios a su finca del «Ruñón».

«Deposito. — Por este Gobierno civil se ha oficiado a la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que admita un depósito de 150 pesetas que impona D. Diego Cervantes, importe del 5 por 100 del presupuesto de las obras de acopio de la carretera de Aguilas a Vera.»

«Ermita. — Se está concluyendo de dorar el retablo para la ermita de San Antonio que ha construido en el Barrio de la Misericordia la Piedad Asociada de Madrid.»

«Junta de Obras del Puerto de Almería. — La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Marzo por toda clase de arbitrios de puerto, y con destino a sus obras ha sido la siguiente:»

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes rows for importations, exportations, cargo, and disembarkations.

«Herida. — Anteanoche ingresó en el Hospital con una herida en la cabeza de resultas de un palo que le propinó un individuo conocido por Paco el Sevillano, una joven llamada Guillermina Megias.»

«Las obras de la Estación. — Continúan con actividad las obras de terraplén para igualar el piso en que ha de emplazarse la estación del ferrocarril de Linares a Almería.»

Berard Gallart y Compañía, Gerona, Maquina-  
ria; Ribera Aranda y Augé, Barcelona. Mercan-  
til; Bonifacio Escaso é Hijo, Muñilla, Paños.

**Suspensiones de pagos.**—J. é Rodrigo, Ubeda,  
Mercantil; Pantaleón Poblet y Compañía, Alcoy,  
Idem; Pedro Font, Granollers, Idem.

**Quebras.**—Manuel ó José Merino Santos, Don  
Benito, Tejidos.

**Material para el Mercado.**—En todo el  
día de ayer siguieron pasando por la calle de  
Reyes Católicos buen número de carros, condu-  
ciendo grandes viguetas de hierro y demás ma-  
terial que ha de emplearse en la techumbre del  
nuevo Mercado.

**Expediente.**—El alcalde del pueblo de Do-  
ña María ha interesado de este gobierno de pro-  
vincia, se le libre certificación del expediente de  
alumbamiento de aguas formado a instancias  
de D. Manuel F. Requens, así como de los de-  
más antecedentes que obran en poder de esta  
Sección de Fomento, sobre el mismo asunto.

**Suscripción.**—La que abrió en el periódico  
*La Gaceta Minera de Cartagena*, su director-  
propietario D. Camilo Pérez Lurbe, para las víctimas  
de la catástrofe de Mazarrón, ha quedado cerrada,  
ascendiendo a la suma de 2.741'90 pesetas, que  
serán distribuidas por nuestro apreciable com-  
pañero.

**Desbozado.**—Ayer tarde se desbozó un ca-  
ballo que tiraba de una tartana en la Rambla  
del Obispo frente al contramuelle, haciéndose  
pedazos a consecuencia del vuelco, el citado ve-  
hículo é hiriéndose en la cara el auriga.

**El tiempo.**—Continúa el tiempo completa-  
mente seco, sin que las nubes nos manden una  
pequeña lluvia.

Si los campos siguen como hasta ahora ten-  
dremos un año malo y la escasez de alimentos  
aumentará cada vez más.

**Militar.**—Nuestro amigo y paisano el te-  
niente coronel de Infantería de Marina, D. José  
Baeza Segura, ha llegado a esta capital, donde  
permanecerá una corta temporada.

**La prensa reunida.**—Ayer, como ya ha-  
bíamos anunciado, se reunieron los Directores y  
redactores de todos los periódicos de la localidad,  
con objeto de estudiar la manera mejor de en-  
contrar un medio factible al alcance de los con-  
vocados, para aliviar en lo posible la situación  
trágica que atraviesan los infelices obreros  
que en busca de trabajo fueron á la Argelia y hoy  
demandan un socorro por que se mueren de  
hambre en aquel inhospitalario país.

Después de explicado el asunto por el Sr. Cal-  
derón, expuso el Sr. Santoja (D. Antonio) que  
creía oportuno como primer paso, que la prensa,  
puesto que de ella ha partido la idea que se ven-  
tilaba, con generoso arranque, debiera dirigirse  
al Cónsul para enterarse de los que volvían, ver-  
daderamente necesitados y en que fecha se em-  
barcaban, para gestionar activamente la habili-  
tación de obras ya provinciales, ya del Estado, ya  
particulares, en que pudieran ocuparse á su lle-  
gada los desgraciados obreros que tornaban á la  
madre patria.

Como obras que están mas al alcance de po-  
derse realizar, indicó el Sr. Santoja las de encau-  
zamiento y desviación de las ramblas, proponien-  
do se dirija una solicitud al Comisario régio, al  
objeto de que active su comienzo en vista de la  
situación en que se hallan nuestros infortunados  
compatriotas.

Propone el Sr. Calderón se nombre una comi-  
sión gestora que en representación de toda la  
prensa trabaje cerca de las autoridades civiles,  
provinciales y municipales, empresas ferrovia-  
rias y empresas constructoras de las obras del  
puerto, recabando de ellas la admisión de mayor  
número de braceros que los que tienen en la  
actualidad.

Después de discurrir largamente sobre este y  
otros asuntos relacionados con el mismo fin,  
quedó nombrada de común acuerdo una comi-  
sión compuesta del Director y redactores de *La  
Coalición Republicana*, *El Ferrocarril* y *La Cró-  
nica Meridional* respectivamente; acordándose á  
la vez dirigirse al Comisario régio, suplicándole  
que dé principio á las obras de encauzamiento  
en aquella parte en que por no hallarse establecida  
duda alguna y ser común á las dos soluciones  
puestas no existe dificultad en que se las dé prin-  
cipio.

Dirigirse inmediatamente al gobierno civil  
para interesar del Gobernador gestione cerca de  
las mencionadas autoridades, á la vez que lo ha-  
ga á los Ministros de Gobernación y Fomento y  
Comisario régio exponiéndoles la necesidad pe-  
rentoria que hay de habilitar obras.

Y dirigir un telegrama circular firmado por  
todos los representantes de la prensa local, á los  
periódicos de Madrid, pidiéndoles su ayuda y su  
cooperación para tocar el fin satisfactorio de lo  
que se persigue.

Terminada la reunión, pasaron los periodistas  
todos al gobierno civil y una vez enterado el se-  
ñor Valcarlos de lo que se deseaba, ofreció llevar  
a efecto lo que se pedía, dirigiéndose a los sitios  
poderes y Comisario régio.

A la vez aconsejó á los representantes de la  
prensa, que se dirigiesen á la Diputación, pues  
aunque las cajas provinciales están vacías, ha-  
ciendo un esfuerzo y obligando a los pueblos, tal  
vez se lograría recaudar algo que dedicaría obras.

Una vez cumplido en parte con el objeto de  
la reunión, se separaron los representantes de la  
prensa ofreciendo ocuparse del asunto con inter-  
és en sus respectivas publicaciones.

Dispuestos como hemos estado siempre noso-  
tros en defender cuanto se relaciona con el inter-  
és general de nuestro pueblo, lo estamos en esta  
ocasión y ofrecemos emprender una enérgica  
campaña en reclamación de obras públicas para  
la provincia, que en esta ocasión no representan  
otra cosa que el sustento de un grupo de espe-  
rioles que se mueren de hambre á las puertas de  
esta ciudad.

**Imprudencia.**—En el acto de la conduc-  
ción del cadáver del joven D. Enrique Gonzalez Egea  
(q. e. p. d.), verificado ayer tarde, pudo ocurrir una  
sensibile desgracia en la calle del Teatro.

Por uno de los coches que acompañaban al sepelio

se introdujo un muchacho que apenas contaría seis  
años de edad, siendo atropellado por los caballos del  
vehículo, que gracias á la destreza del conductor,  
afortunadamente resultó ileso el citado niño.

**De todas partes nos llegan comuni-  
caciones de Doctores y parientes confirmando el re-  
sultado de sus observaciones.**  
(Desconfiese de las imitaciones)  
Peñarrubia (Malaga) Junio de 1887.

Tengo la satisfacción de manifestarles que he en-  
sayado la «Emulsión Scott» de aceite de bacalao con  
hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados  
sorprendentes, en la tabes mesentérica, escrofulismos  
y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado es-  
tos a un periodo de reblancimiento.  
Dr. FRANCISCO CUEVAS.

### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DELSUR DE ESPAÑA.

**LINEA DE LINARES A ALMERIA.**  
El cupón semestral de obligaciones, pri-  
mera hipoteca Linares Almeria, que vence  
el 1.º de Abril de 1893 y lleva el número 7,  
será satisfecho á partir de dicha fecha; en  
Francia á razón de francos 7,25, libre de im-  
puestos; en España á razón de pesetas 7,50,  
y en Bélgica á razón de francos 7,50, en las  
cajas siguientes:

**En Paris:** en la Société Générale y sus  
sucursales; en la Banque Internationale de  
Paris.

**En los demas departamentos de Francia;**  
en las Agencias de la Société Générale.

**En España:** Madrid, en el Banco General  
de Madrid, y en el Crédit Lyonnais Barcelo-  
na; en el Banco de Préstamos y Descuentos  
y en el Crédit Lyonnais.

**En Bélgica:** En casa de los Sres. Balsor y  
Compañía.

Madrid 7 de Marzo de 1893.—El Secreta-  
rio, J. Henrich.

**Mercado de Londres**  
TELEGRAMA.  
Londres 11 de Marzo de 1893.

Cobre barras Chile. . . . .	L.	45	5	4
» Cáscara. . . . .	»	0	93	3
Estafío inglés. Lingotes. . . . .	»	98	4	0
Plomo español. . . . .	»	9	18	9
Antimonio. . . . .	»	45	16	0
Hierro escocés. Warrants. . . . .	»	2	1	9
Acciones Rio Tinto. . . . .	»	15	8	9
» Tharsis. . . . .	»	4	19	5
Manganeso unidad. . . . .	»	0	1	2
Plata onza. . . . .	»	0	5	49
Deuda española 4 0/0 exterior. . . . .	»	63	8	14
Cambio 3 meses. . . . .	»	0	0	0

**Mercado de Paris.**  
10 MARZO,

Obligaciones ferro-carril Lina- res Almeria. . . . . francos.	148	76
Acciones O. Fives-Lille. . . . .	670	
» de Aguilas. . . . .	112	

Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 96.

### Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Dia 17, Viérnes.—  
Abstinencia de carne.—Ayuno.—Indulgencia plena-  
ria.

La Preciosa sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.—Stos.  
Patrio, obispo, patron de Murcia, José de Arima-  
tea, Alejandro y Teodoro, mrs. y Gertrudis, vg.

Liturgia: La misa y oficio divico de Preciosa san-  
gre de Ntro. Sr. Jesucristo, con rito doble mayor co-  
lor rojo.

Hoy ganan indulgencia plenaria los que teniendo  
la Santa Cruzada, visiten devotamente cinco iglesias  
ó altares, rogando a Dios por la unión y concordia  
entre los Principes cristianos y fines piadosos de la  
Sta. Iglesia.

Catedral: A las 9 prima, terciá, misa mayor de la  
festividad, sexta, nona, misa mayor de la Faria, ser-  
mon que predicará D. Manuel Rubira, Canónigo.  
Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

Santa misa de misión á las 6 de la mañana en San  
Sebastian y comunión general.

Misa de Comunión á las 6 1/2 en las Comunidades  
religiosas. Misa de la Santa misión y Comunión ge-  
neral de niños á las 7 y media en San Pedro.

Conventual á las 8 1/2 en todas las Iglesias. Pro-  
cesión general de los niños á las 9 y media que sal-  
drá de San Pedro é ira á Santo Domingo á dar gra-  
cias á Ntra. excelsa Patrona la Virgen del Mar por  
los beneficios espirituales de la Sta. Misión.

Novena de Ntra. Sra. de los Dolores en todas las  
iglesias con sermon y ejercicios de la Sta. Misión y  
Bendición Papal á las 6 y media en San Sebastian.

Ejercicios de la Sta. misión, con cánticos á las 10  
para niños de ambos sexos en S. Pedro, y á las 6 y  
media de la tarde en S. Sebastian para caballeros y  
señoras. En las demas iglesias ejercicios de la Santa  
cuaresma á la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de  
las Mercedes en Santiago.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana).

**Bacalao de Escocia**  
y garbanzas de Castilla en el establecimiento de  
Francisco Losana, La Independencia Ricardos 8.

**Percheleras y trinitarias.**  
Colección de cantares por D. Narciso Diaz  
de Escobar, con un prólogo del notable  
literato don Salvador Rueda.  
Agotada la primera edición de este libro, que  
tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y  
Provincias, se ha hecho una nueva edición, que  
dentro de breves dias quedará á la venta. Precio de  
este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su  
autor, calle de San Juan de Letran, num. 2, Mala-  
ga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimo-  
ó letra del Giro Mútuo. En pedido de más de diez  
ejemplares se rebaja el 30 por 100.

## EN LOS ALMACENES DE DON JOSÉ GONZALEZ CANET, ALAMBRE

de acero galvanizado, Sulfato de cobre  
sulfato de hierro (Caparrosa) y carbo-  
nes. 9-30

## Telegramas.

**INTERIOR**  
Madrid 16, 11 m.  
Se ha aprobado el proyecto de la di-  
visión militar, reservando los minis-  
tros su resultado hasta que se publi-  
que en la «Gaceta»

El nuevo impuesto sobre la bolsa se  
establecerá sobre el total que arrojen  
las operaciones.—P.

Madrid 16, 12 m.  
En la Coruña se ha celebrado una  
manifestación protestando de la su-  
presión de la Capitania general de  
aquel distrito.

Gran número de personas recorrie-  
ron las calles, dando fuertes gritos.  
Todas las tiendas de comercio se  
han cerrado, enlutándose los balcones  
de las principales calles.—P.

Madrid 16, 7'20 n.  
Asegúrase el establecimiento de re-  
laciones entre Inglaterra y el Vatica-  
no.

**Bolsa.**  
4 por 100 interior, 68-90.  
4 por 100 exterior, 74-90.  
4 por 100 amortizable, 77-30.  
Londres á la vista, 29-30.  
Paris ídem á la vista, 16-40.—P.

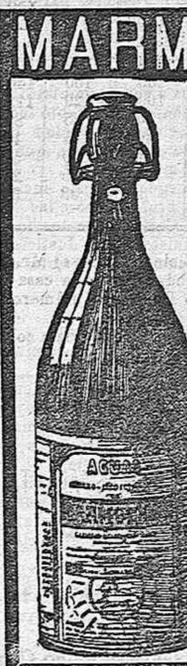
Madrid 16, 9 n.  
El Consejo de ministros que se ha  
celebrado presidido por la regente ha  
carecido de interés.

En la vista de la causa de la «Muger  
del saco» el fiscal modificó sus conclu-  
siones pidiendo la pena de muerte pa-  
ra el Pintado y el Carabanchel y la de  
cadena perpetua para Josefa Sanchez  
—P.

**Regenerador inglés.**  
Rosseter's (Hair Restorer), infalible para devolver la  
los cabellos blancos su color anterior; es la mas efí-  
caz de las preparaciones para vivificar la raíz y toni-  
ficar el cuero cabelludo, dándole brillantéz y hermo-  
sura. No mancha la piel ni la ropa. A cada frasco  
acompaña el modo de usarlo.  
Ricardo G. Moraton, peluqueria Madrileña, Ricar-  
dos, 8, principal 3

**MARMOLEJO**  
AGUAS MINERO-MEDICINALES  
RECIOCCIDAS  
como  
el mejor medicamento para combatir  
todos los padecimientos del  
ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES  
Y VESIGULA.  
RECOMENDADAS  
por los más eminentes médicos  
para el alivio inmediato  
y curación radical de las  
Dispepsias.  
Gatarras del Estómago.  
Gatarras vesicales ó  
Intestinales-Bilis-Gastralgias.  
Congestión é inflamación  
del Hígado y Bazo.  
Cálculos nefríticos y hepáticos.  
Cálculos y Arterias.  
Cálculos biliares.  
Diabetes sacarina.—Anemias.  
Clorosis.—Afecciones Inflamatorias.  
Pesadez del Estómago.  
Digestiones difíciles.  
Inspección.—Convalescencias  
de fiebres graves  
y de intermitentes crónicas.  
Reumatismos  
y enfermedades de la piel,  
según su origen, etc.  
SE BEBEN EMBOTELLADAS  
EN TODO TIEMPO.  
Se venden en todas las farmacias.  
TEMPORADAS OFICIALES desde  
1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15  
de Septiembre al 15 de Noviembre.  
PARA PEDIDOS Y DEMÁS DETALLES,  
dirigirse la correspondencia á la Admi-  
nistración, en Marmolejo, provincia  
de Jaén.

**El Candado.**  
Pulverizadores «FIGARO»  
Nuevo sistema sin rival.  
Herramientas para agricultura. Modelos especia-  
les para el país. Surtido completo en herramientas  
para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornie-  
leria de todas clases, tubos y planchas de plomo,  
cemento romano y Portland.  
Gimeno, Peon y compañía.  
—9—REAL—9—



**Vapor «Numancia».**  
Este magnifico vapor de la acreditada casa del  
armador don Joaquín Acuña, sale de este por-  
to todos los viernes para Orán y de Orán para Al-  
meria todos los sábados.  
Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña  
Paseo del Principe número 27. 6

## A LOS PARRALEROS SULFATO DE COBRE

El mas soluble y de mas alta graduación. Ca-  
lidad superior de la acreditada marca MACDES-  
FIELD.

**SULFATO DE HIERRO (caparrosa)  
AZUFRE REFINADO SUPERIOR**  
Apósitos «Vermorel» para utilizar estos artículo  
precio de fabrica.

**DEPOSITO EN ALMERIA: En casa de  
ULIBARRI Y PEYDRO,**  
Paseo del Principe, frente á las Palmeras. 2



**Vapor «Nuevo Extremadura».**  
Saldrá de este puerto el dia 23 de Marzo para  
Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix  
de Guixols, Palamos y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar nú-  
mero 1.

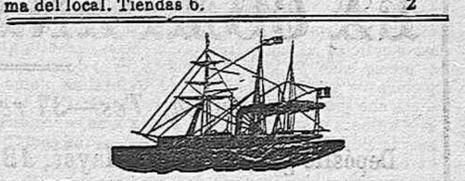
## Nuevo taller

de confiteria.—Calle del Cosario número 9, bajo la  
dirección de Mariano Oderá.

Para las próximas festividades hallará el público  
en general un buen surtido en dulces variados a  
precios sumamente económicos como igualmente rami-  
lletes y fuentes de todas clases de esmerada elabora-  
ción.

Para mayor facilidad del público queda estableci-  
da una sucursal en la calle de las Tiendas número 6  
espendiendo en dicho establecimiento iguales precios  
reducidos que en el taller.

Ramilletes para niños desde 6 reales en adelante.  
La sucursal permanecerá hasta el dia 26 por refor-  
ma del local. Tiendas 6. 2



## Vapor «Esperanza.»

Saldrá de este puerto para Orán todos los miér-  
coles, admite carga y pasajeros.  
Para más informes, en Almeria, Puerta de Purchena.  
7

## Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA.  
33.—Tiendas.—33.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de cintas  
de seda, agremenas y adornos para trages de seño-  
ras.

Tambien ha llegado, una buena remesa de perfu-  
meria extranjera y del país.

## Vizcaino, Dentista.

Rambla de Alfareros número 3, principal,  
próximo á la Puerta de Purchena.

Horas de operaciones y consultas, de 11 á  
3 de la tarde.

## Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1.  
Asiste los partos y consultas á domicilio. Ade-  
más vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de  
la tarde.

## Farmacia.

En ventajosas condiciones, se vende una de las mas  
antiguas, situada en sitio céntrico de la población.  
Informará Don Juan Garcia Gomez.  
Calle de Cervantes, núm. 5.

## A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentari-  
que, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la  
renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin compe-  
tencia con ninguna otra conocida, mechas ó ceñre  
ó cordón é impermeables y pólvoras de todas cla-  
ses.

El mismo señor tiene la representación en esta  
provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de  
Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados  
abonos minerales, que tiene para prueba á disposi-  
ción de los agricultores, garantizando el resultado  
en una economía sobre los mejores estiércoles de un  
200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas  
yerbas economizando trabajo y proporcionando co-  
gechas abundantes así de suelo, como de toda clase  
de árbol. Especialidad contra las enfermedades del  
ararajo.

## Almendros.

Se venden de los acreditados plantales del Corra-  
lón y la Moleza de Dalías.  
Gabriel Daza, estanco, campo de Dalías dará ra-  
zon.

## Consulta.

**Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.**  
Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista  
en las enfermedades de los ojos.  
Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde.  
Operaciones gratuitas para los pobres de toda la  
provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

SOLUCION AL ANAGRAMA ANTERIOR

La novela de la vida.

ROMPE CABEZAS

Niemen
Elba Segura
Ebro Amarillo
Manzanares Guadiana
Ada Almanzora
Oder Llobregat
Tajo Orbigo

Tomando una letra de las tres primeras de cada rio, hallar el titulo de un drama.

Casos y cosas.

En un convento.
Un lego dirigiéndose a sus hermanos.
—Vengo de parte del prior a decir que manda que bajemos a la huerta y que ca- veis.

Un hombre político decía dias pasados en un sitio público:
—Yo no puedo definir actualmente mi ac- tividad. Con un pié estoy en la monarquía, con otro en la república, con otro...

Un borracho se estaba muriendo. Una ho- ra antes de expirar pidió un vaso de agua —Le hará a usted daño, le dijo el médico. —No importa, quiero reconciliarme con mis enemigos.

Gaceta, DIA 14.

Gobernación.—Real decreto, concedien- do la nacionalidad española al súbdito fran- cés D. Enrique Gustavo León Hollemaest.

Marina.—Real orden, disponiendo que la base séptima del concurso para el suminis- tro de barra canales para buque, de 7.900 toneladas, que se construyen en los Arsenales del Estado, quede redactada en la forma que expresa.

Hacienda.—Realorden, dictando reglas aclaratorias a la instrucción de 30 de Junio último, para la administración y cobranza del impuesto del 1 por 100 sobre los pagos que verifiquen las Cajas del Estado.

Receta culinaria.

Sustancia de guisantes secos.—(Interme- dio.) Se dejarán por espacio de doce horas dos celémines de guisantes en agua tibia para que se empapen; se pondrán despues en una marmita con una libra de lardo, dos zanahorias, dos cebollas, un clavo especia, un ramo de perejil, tomillo y laurel; pásense, cuando estén cocidos, mojándolos con caldo de los mismos, póngase la sustancia en una cazuela, y tirando el mismo caldo déjese co- cer; y cuando se halle bien sazonado de sal, sírvase.

Thomás Morrison y C.ª

Pescadores, 66. ALMERIA.

ALMACEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Puntales hierro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc.

Comisionistas internacionales. Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor Tubería y chapa de plomo. AGENTES DE BUQUES. Agentes y correspondientes: Ed. Quideville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª, Marina 14, Huelva. San Isidoro 44, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Fontón 5, Linares.

En el taller

de D Basilio Carmona Ruiz, situado en e barrio de las Cruces, calle de la Noria nú- mero 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herra- mientas de todas clases para trabajos de ca- rreteras y del campo, a precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los in- strumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la pro- vincia.

La Concha

Agencia Mercantil

Agustín Andrés Rivas.

16.—Real.—16.—Viveria.

Comisiones, representaciones, consignaciones, trán- sitos, despacho de buques y exportaciones de frutos, Carga y descarga de buques nacionales y extranje- ros. Informes comerciales y mineros. Compra y ven- ta, en comisión de toda clase de minerales, frutos, granos y semillas Administración, compra, venta é hipoteca de fincas rústicas y urbanas, seguros sobre la vida, fincas, cosechas y mercancías. Gestión y cobro de créditos. Se admiten en comisión, para su venta, todos los productos. Se circulan mues- tras de todos los artículos que se le confien. Repre- sentación de casas editoriales. Expediciones directas de domicilio a domicilio. Agentes correspondientes en todas las provincias y en el extranjero. Esta casa da a sus clientes, al entrar en relaciones, cuantas re- ferencias le exijan.

LA PERLA ANTI-GASTRALGIA

DEL DOCTOR DELGADO

obra los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del es- tómago, sea dolor, anomalía ó vómitos, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debili- dad estomacal, saburras, disenteria y en ge- neral para todas aquellas molestias que reve- len malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

COLEGIO DE S. LUIS Gonzaga.—Este acre- ditado centro de ense- ñanza que desde el año 1884 ha estado estableci- do en la Plaza de Flores número 4 se ha traslada- do a la calle de Mariana número 6, junto a las ofi- cinas de Fomento, local que con sus amplios sala- nes y buena ventilación reúne las mejores condi- ciones higiénicas, lo que unido al vastísimo mate- rial científico que cuenta, pues su Director D. Ra- fael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrifi- cio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los prime- ros de su clase de pobla- ción de mayor importan- cia.

VINO TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA). DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL. Precios en la estación de Cenicero.

Table with columns: VINO EN SU, PESO, AÑO, PTAS., XDO., KLOS.

Barrica de 225 litros con doble envase. Barril » 100 » Idem » 75 » Idem » 50 » Idem » 25 » Caja con 25 botellas. » » 12 » » » 25 medias botellas.

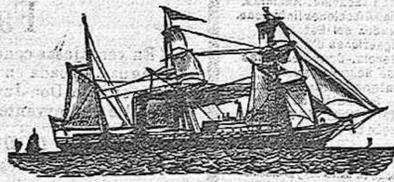
Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

SERVICIOS

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

COMPANIA TRASTALANTICA de Barcelona



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos ame- ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Cos- ta Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4mártes á partir del 12 de Enero de 1892. LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes egulares para Fernando Poo, con escalas en La- Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea? SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los mártes, juéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acredita- do en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agriculto- res industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser- vidos por líneas regulares. Representantes: M. Ruiz Reyes y hijo en liquidación.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniver- sarios desde 2 pesetas hasta 50.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fíeltro rojo del doctor Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciá- tica, pleurisia, dolor de garganta, calambre, group, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fíeltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Plaster Kelt J. yovous Plaster. Wholesale: New-York.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encañada del Dr. Winter de New-York, recomen- dado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

LA MUTUAL LIFE COMPANIA

de seguros sobre la vida de Nueva-York.

Merece la primera con- sideración, puesto que ocupa el lugar mas emi- nente entre las institucio- nes de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ven- tajas superiores en todos conceptos, juntos con una sólida y seguridad finan- ciera sin igual. 1.ª Es la mas antigua Compañía de Seguros so- bre la vida en actividad en los Estados Unidos. 2.ª Es la mayor compa- ñía de seguros sobre la vida del mundo. 3.ª Es la institución fi- nanciera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 286.000.000 de pesetas. 4.ª Es la compañía mas sólida en que asegurarse. 5.ª Es la compañía mas barata en que asegurarse, en do sus gruesos divididos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía. Para detalles dirigirse á sus oficinas: Alcala 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

A. L. SERRA

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos, para tratar de ello di- rigirse por carta ó perso- nalmente á A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid. Esta casa tiene corres- pondales en casi todas las Capitales de provincia y puntos importantes. Fabricas de carretas.—Especialidad en las de per- calina, raso, terciopelo, alambre y cartón, Carica- turas y grandes cabezas. Catálogo ilustrado, es remiten gratis por correo á los comerciantes que lo piden. A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid.

LAMBRE GALVANIZADO

—Carmona y C.ª 21, Tiendas, 21. Proce- dente de Bélgica, he- mos recibido una gran partida de este artículo. La calidad es inmejo- rable como podrá obser- var el mas inteligente comprador. Pagos al contado

FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ

—Escul- tor, lapidario y marmo- lista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus traba- jos en especial construc- ción y á precios arregia- dos. Hay lápidas desde 10 pesetas.

MUEBLES.—SILLAS

de caoba enterizas de doble tapicería, las que se vendian á 7 duros á 5. Colchones Sommier de matrimonio á 5 duros, hay muebles de todas clases. Ebanistería de Clemen- te Lorenzo, Glorieta San núm. Pedro 2.

MIL PSETIAS AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomen- dadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corpo- raciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España.—Depositarío en Almería: J. Vivas Perez. Se remiten por correo anticipando su valor.